

Procedimiento que hay que seguir en el Estado de ejecución

Controlador: El heredero

Ejecutar una resolución o una transacción judicial en el Estado de origen transmitiendo todos los documentos reunidos en ese Estado.



1. Actores	1
2. Acciones	1

1. Actores

- El heredero

2. Acciones

Transmitir la solicitud de ejecución a la autoridad competente en el país de ejecución

Responsable: El heredero

Determinar las autoridades/tribunales competentes según los Estados.

El artículo 45.1 determina las autoridades competentes para declarar la fuerza ejecutiva en su territorio de una resolución o transacción judicial de otro Estado miembro

Lista de autoridades

PAÍS	Autoridad que declara la fuerza ejecutiva
Bélgica	Tribunal de primera instancia
Bulgaria	Falta de la declaración del estado
República Checa	Tribunal de distrito
Alemania	Tribunal regional
Estonia	Tribunal de región
Grecia	Tribunal de primera instancia
España	Tribunal de primera instancia
Francia	Tribunal de gran instancia
Croacia	Tribunal municipal
Italia	Tribunal de apelación
Chipre	Tribunal de distrito
Letonia	Tribunal de distrito
Lituania	Tribunal de apelación de Lituania
Luxemburgo	Tribunal de distrito
Hungría	Tribunal de distrito, tribunal de distrito de Buda
Malta	Tribunal de lo civil, tribunal de jueces
Países Bajos	Tribunal de primera instancia
Austria	Tribunal cantonal
Polonia	Tribunal regional
Portugal	Tribunal local de primera instancia
Rumanía	Tribunal de gran instancia
Eslovenia	Tribunal regional
Eslovaquia	Tribunal departamental
Finlandia	Tribunal de primera instancia
Suecia	Tribunal local